

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LV

Fundador: Francisco Rueda López

17.144

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Martes 30 de Junio de 1914

Co-diccion de publicación.

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



De Almería a Nueva York y California

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes correos de la Compañía Francesa de Navegación a vapor

Cyp Fabre y Compañía, de Marsella

El magnífico vapor

Roma,

saldrá el 6 de Julio de 1914, y el magnífico vapor

Germania,

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el día 30 de Julio de 1914. Tomarán carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, costas del Pacífico, Tazas, Nuevo México Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Misisipi, etc. Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico y telegrafía sin hilos.

AVISOS.—Las peticiones de carga se harán con anticipación para proponerlas a la empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Los pasajeros han de estar en Almería dos o tres días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, Habana y el Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires y de ellos han de proveerse los pasajeros de cámara y tercera.

Para más informes, dirigirse a su

Consignatario: Alfredo Rodríguez, calle de Gerona 5 (al lado de la Audiencia), Almería.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos para Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

Plata

Pampa

Salta

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Julio de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Julio de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala en Cádiz.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Julio de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adiantos; maderas, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto.

Para más informes sus consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

LAURA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Junio de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. BERION, Bulevar del Príncipe, 18.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Consideraciones

sobre el patriotismo

III

Todos sentimos, por bendición divina, el amor a la Patria; y sin embargo de llevarlo con nosotros e inspirarnos ideas, palabras y acciones, jamás lo explicamos suficientemente. Es inefable. Nos parece con razón que la empequeñecemos al pretender encerrarlo en fórmulas frías y calculadas. La Patria es más que una idea. Es una realidad sublime. Como la ley natural está en los hombres, pero no procede de ellos. Tiene su origen en Dios. Es legítimo y plausible meditar sobre ello a modo de oración, porque todo hombre progresivo tiende a indagar, a elevar su espíritu y no se satisface con lo terreno; su ideal está más allá y más alto que el horizonte visible.

La unidad religiosa engendró en el pueblo hebreo, en la nación española y en otras muchas, la ansiada unidad, y si bien se mira se advertirá que más que la comunidad de raza y de idioma y que la identidad de territorio de intereses, influye la unidad de creencia el mismo Dios, sin que obste a tal verdad que en Alemania e Inglaterra, en Suiza y en los Estados Unidos haya católicos y protestantes, puesto que todos son cristianos y las diferencias se acortan cada día, como lo prueban los millones de conversiones al catolicismo.

En cambio, los cristianos sometidos a Turquía no forman una Patria con sus dominadores los mahometanos, apesar de creer todos en un solo Dios.

Después de la fe, el vínculo más fuerte de la Patria es la vida civil, la igualdad o semejanza de derechos, la participación posible o efectiva en los deberes y derechos anexos a la ciudadanía. Por esto se ha dicho con razón que los esclavos carecen de Patria.

Tampoco los anarquistas tienen Patria y voluntariamente se hayan privados de este precioso don, porque les ciega su soberbia, su egoísmo y sensualidad que les impiden ver lo espiritual. Son carnales, y la Patria es el espíritu de la nación y del Estado.

Por ser espiritual el patriotismo, no tiene partes; quien ofende a un ciudadano, ofende a todos, y si el injuriado es el Rey, el primer magistrado de la nación, o se denigra a la bandera, la enseña de la Patria, la protesta es general, estalla la indignación y si no se repara el menosprecio es castigado el pueblo que acoge al delincuente. También la venganza las ambiciones odiosas cuando son individuales se depuran al fundirse en el crisol del Patriotismo, y esto acontecerá justa y necesariamente mientras la bondad de los hombres y la organización de los tribunales internacionales con fuerza suficiente, coercitiva y sancionadora, no remedien las injusticias cometidas.

Como depende del hombre ser virtuoso, ser bueno en su vida individual, depende también ser patriota, tener virtudes cívicas. El medio de conseguirlo consiste en elegir lecturas y conversaciones que eleven el alma en vez de deprimirla; estriba en preferir lo más noble e hidalgo, para que broten del alma, cultivada sabiamente, óptimos frutos. «La boca habla de la abundancia del corazón».

La patria ideal es un país libre, piadoso, honrado; ni odiado ni temible, pero sí temible, fuerte y poderoso.

La Patria es el conjunto de recuerdos y de esperanzas; el tesoro que encierra el pasado, el presente y el porvenir de la vida humana sobre la tierra. «El cielo es la Patria de las almas».

La Patria es la suma espiritual de glorias políticas, científicas y literarias, alcanzadas en la guerra y en la paz; por la que ofrecemos con satisfacción íntima la propiedad y el descanso, la salud y la vida.

La patria es sentimiento y a un pasión veheméntísima, pero se diferencia de las otras pasiones en que no aspira al bien propio, sino al ajeno; no procura el egoísmo, sino el sacrificio. Se considera el patriota más satisfecho cuanto más ha sufrido, y cuando estuvo en peñeros mayores y padeció heridas más graves; hambre y enfermedad, desnudez y miseria. El héroe por la Patria es sólo comparable al mártir por Dios.

Estos dos sentimientos se funden e identifican: el mártir glorifica a Dios; el héroe sabe y cree que al inmolarse y morir por la

Patria terrena, obtiene la Patria celestial, y Dios, por este bautismo y con esta confirmación de sangre, le da el premio perenne, la felicidad eterna.

La Religión nos manda tener resignación ante las imperfecciones propias y ajenas. Las clásicas Ordenanzas generales del Ejército prohíben la murmuración.

La fe y la Patria no se contentan con los cuerpos, buscan las almas, y sólo es buen católico y buen patriota el que da a Dios y a su Patria su tranquilidad y su existencia corporal.

La Patria es para el hombre primitivo, la familia; para el ciudadano, la nación; para el católico, la humanidad, en la que conviven todas las patrias antes enemigas hasta el aniquilamiento y la destrucción.

La Patria es la comunidad de ideales y de religión, de costumbres y de intereses, de dolores y de esperanzas.

Sólo por la Patria ofrecen las madres sus hijos a Dios; la fe en Dios y el amor a la Patria, el cumplimiento de todos los deberes y, para decirlo en una palabra la virtud, constituyen para el hombre la obligación primordial de su vida, la razón de su existencia.

La Patria es el compendio de la humanidad y de la ampliación de la familia. En la Patria está condensado el amor a nuestros semejantes por Dios y está engrandecido el amor a nosotros mismos y a nuestros padres.

Mi patria es el objeto de mis entusiasmos, el ideal por que he trabajado en paz y en guerra; la realidad amada por la que me parecen pequeños los esfuerzos, insignificantes los sacrificios. ¡Dios mío! concedeme que mis hijos, mis discípulos y yo; coloquemos un sillar siquiera en el magnífico edificio de la gloriosa España, inmortal propagadora, cual ninguna otra, de la grandeza de tu infalible justicia y de tu bondad infinita, de tu infalible justicia y de tu misericordia inagotable.

José María Valdés Rubio.

SE TRASPASA

Compañía del Sur de España

Dice nuestro colega «Gaceta de los Caminos de Hierro»:

«Según insistentes rumores, que acogemos a título de información, va a desaparecer la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España, pasando sus líneas a fusionarse con las Compañías de Madrid a Zaragoza y a Alicante y de los ferrocarriles Andaluces.»

Es sabido que las líneas de que se trata son, en resumen, la de Baeza a Almería, de 242 kilómetros; las de Moreda a Granada, de 58; la de Guacix a Baza, de 52, y la de Linares a Baeza, de 9, o sea un total de 361 kilómetros.

De estas cuatro secciones o trozos, se dice que dos serán adquiridos la Compañía de los ferrocarriles Andaluces; los 9 kilómetros de Linares a Baeza, que le proporciona

en este punto acometida directa a la red general del Mediodía, y los 58 de Moreda a Granada, que le permiten concentrar en Moreda los elementos de tráfico, en beneficio del recorrido y del servicio, quedando Granada convertida en estación de paso.

Asegúrase que el pago de esos 67 kilómetros que en total adquirirá la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, se hará en obligaciones de la misma, canjeándolas por la parte alícuota proporcional a la total masa de créditos y obligaciones del Sur de España que desaparecen.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante adquiere, al decir de esos rumores, los 242 kilómetros de Baeza a Almería, que permitirá establecer el recorrido directo Madrid-Almería, con grandes velocidades anejas a trenes de lujo y tráfico directo.

Esta operación se haría pagando el precio estipulado mediante canje de obligaciones y pago a metálico de los créditos correspondientes en contra del Sur de España, disponiendo para ello la Compañía adquirente del margen necesario de los 100 millones que fué autorizada a emitir en obligaciones, por la Junta general de 1913.

Algunos suponen tan adelantadas las negociaciones, que afirman sólo faltan detalles secundarios, y como signo de ello, aducen el hecho de que en la estación de Baeza viene acumulando hace tiempo la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante grandes cantidades de material fijo moderno, como son carriles, traviesas de hierro y tirafondos, cuya aplicación, dada la zona de que se trata, hace sospechar no pueda ser otra que el acudir inmediatamente a reforzar el trayecto Baeza-Almería, condicionándole para grandes velocidades y coches de gran peso, como lo está ya el recorrido actual Baeza-Madrid.

Lo que no parecá saberse todavía es si los 52 kilómetros de Guacix a Baza serían adquiridos también desde luego, por la Compañía Madrid-Zaragoza-Alicante, para facilitar asimismo la adquisición de la línea de Baza a Cantarrilla Lorca, o si va a ser tal vez esta entidad la que los adquiriera.

CUNDE LA IDEA

Sobre la fiesta de la flor

Ya saben nuestros lectores que por iniciativa del industrial don Guillermo García, se celebrará en nuestra capital en uno de los días de la feria próxima, la simpática y humanitaria fiesta de la flor.

En todas las capitales y pueblos de importancia se está organizando la misma fiesta, en la que tomaron parte las señoras y señorías de las respectivas localidades.

Ahora se acaba de celebrar en León, a beneficio de la Asociación de Caridad. En varios puntos de la ciudad se instalaron altares y por las calles postulaban bellísimas

señoritas. La recaudación fué espléndida.

También esperamos nosotros que en Almería la fiesta de la flor resulte solemne.

Todo lo que sea hacer un bien a los desheredados de la fortuna y a los enfermos, siempre es hermoso y ensanchan el corazón y el alma.

De Instrucción pública

Oposiciones a escuelas de penales

En observancia de lo dispuesto por el Real orden de 13 de Marzo último, este Tribunal de oposiciones a ingreso de maestros de instrucción primaria en el Cuerpo de Penales, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Citar a todos los solicitantes admitidos como opositores para que concurran a practicar el primer ejercicio el 15 de Julio próximo, a las diez de la mañana, en el edificio de la Escuela Normal de Maestros de Madrid.

2.º Conceder un plazo de veinte días, contados desde la publicación de este anuncio, a los solicitantes comprendidos en la relación adjunta para que completen su documentación en la forma que también se les indica, bajo apercibimiento de no admitirlos a la oposición, caso de dejar incumplido este requisito.

3.º Excluir de la oposición a los solicitantes don Manuel Guerrero Blanco y don Mariano Justo Hernández, por no tener la edad reglamentaria.

4.º Ajustarse en los trámites de la oposición a los preceptos del Reglamento de oposiciones de 27 de Enero de 1909 («Gaceta» de 3 de Febrero) vigente, con las modificaciones introducidas por el artículo 29 del Real decreto de 5 de Mayo de 1913.

5.º Publicar el presente anuncio en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial del Ministerio de Gracia y Justicia» y fijarlo en el tablón de edificios de la Dirección general de Prisiones para conocimiento de los interesados.

Un pueblo arruinado

El Alcalde del pueblo de Abrucena, ha comunicado al Gobernador civil, que a consecuencia de las últimas heladas, se han perdido las cosechas de aceite y uva de barco.

Se calcula el daño en unas 12 000 arrobas de aceite y en 8.000 los barriles de uva, encontrándose el vecindario por dicha causa, en situación difícil y angustiosa.

A la Alcaldía acuden los propietarios y obreros, en manifestación pacífica, pidiendo se reclame de los poderes públicos recursos para atender a dichas necesidades que son urgentes.

Así lo dice el Alcalde de Abrucena a la primera autoridad.

Veremos que hace ahora el Gobierno con Abrucena y otros muchos pueblos que se encuentran en las mismas circunstancias.

TRIBUNALES

Derechos hereditarios de los hijos adoptivos.

La sala segunda de lo civil de la Audiencia de Madrid ha dictado sentencia en el pleito sobre las condiciones en que heredan fuera de testamento los hijos adoptivos.

De acuerdo con las pretensiones del culto letrado don Alfonso Cabello, se revoca la sentencia apelada y se declara que la hija adoptiva tiene derecho a suceder, fuera de testamento, al padre adoptante; pero única y sucesivamente en la porción hereditaria que le fué reconocida por la escritura de adopción.

Este último extremo dará probablemente motivo a recurso de casación para que el Tribunal Supremo sienta jurisprudencia acerca de si el alcance y significación jurídica del artículo 177 del Código civil están condicionados por los términos de la escritura donde se expresa la voluntad del adoptante o si, por el contrario, el documento público es sólo una condicional para poder heredar, rigiéndose en este caso la sucesión por las reglas de los abintestatos.

La propiedad artística de la fotografía.

Casi todos los países civilizados, considerando a la fotografía como una obra artística, defienden su propiedad y castigan la reproducción clandestina.

En Inglaterra está vigente sobre estos extremos la ley de 29 de Julio de 1862; en Mónaco, la ley de 27 de Febrero de 1889; en Méjico, el artículo 1.306 del Código civil, y otros preceptos semejantes existen en Brasil, Canadá, Rusia, Estados Unidos, etc.

En España, además de la ley de 10 de Enero de 1879, existe una real orden de 4 de Septiembre de 1911 determinando que cuantos reproduzcan obras fotográficas tienen la obligación de hacer constar al pie de sus reproducciones el nombre del autor de la obra original, incurriendo los infractores de este precepto en las penas que determina la ley de propiedad intelectual.

En Francia la propiedad de las obras artísticas está protegida por la ley de 24 de Julio de 1793, complementada por la de 11 de Marzo de 1902; pero el concepto de los Tribunales de aquella nación respecto a la obra fotográfica es contradictorio hasta el día, porque la última de estas leyes no ha hecho una referencia concreta a estos trabajos.

Generalmente se admite que las leyes citadas protegen las obras fotográficas cuando presentan una indiscutible originalidad y constituyen una verdadera creación. (Sentencia del Tribunal civil de Seine de primero de Diciembre de 1903. Sentencia del Tribunal de Nancy de 14 de Marzo de 1903.)

Otros Tribunales han entendido que las producciones fotográficas no están protegidas por la ley y

Academia del Redentor

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca,
Keyes Católicos, 14.-ALMERIA

Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Oportunamente publicaremos los nombres y apellidos de los alumnos de esta ACADEMIA que, en el curso actual, han obtenido honrosas calificaciones de SOBRESALIENTES Y MATRICULAS DE HONOR; cuyo resumen, según las actas oficiales, es satisfactorio como en los cursos anteriores.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Pídanse informes y Reglamentos.

que, aun cuando el trabajo del fotógrafo pueda revestir un sentimiento artístico, no presenta el carácter de originalidad suficiente para ser considerado como obra de arte en el sentido de la ley de 24 de Julio de 1793.

El Tribunal correccional del Sena acaba de dictar una sentencia extraña, que viene a interpretar de modo diferente a las anteriores la protección a la propiedad artístico-fotográfica.

Con motivo de una excursión artística de la actriz Cecilia Sorel por el Mediodía de Francia, un periódico local titulado *L'Eclair de Nice*, reprodujo una fotografía de la actriz obtenida por la Casa Reutlinger.

Esta casa entabló la acción correspondiente, y el Tribunal ha abuelto al periódico, fundándose en estas curiosas consideraciones:

Que el retrato de Cecilia Sorel, tal como salió de los talleres de Reutlinger, debe clasificarse, por méritos de buen gusto y por la habilidad profesional que supone, en la categoría de las obras de arte que la ley protege contra las imitaciones ilícitas; pero que el fotográfico del periódico local es tan imperfecto, que no se hallan en él ninguna de las cualidades características que hacen de la obra original una obra de arte, colocándola bajo la protección de la ley.

Este nuevo y extraño concepto respecto a la lícita o ilícita reproducción de una obra artística, ha merecido diferentes comentarios y es desde luego digno de ser conocido, porque resuelve una cuestión de importancia práctica grande.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Vista de un pleito contencioso-administrativo.

Causa del juzgado de Vera, contra Juana María Gilbert Giménez, sobre homicidio. - Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Mariano Figueras.

PETICIÓN.

Sobre los trabajos de Sierra Alhamilla.

Hace varios días dimos la noticia, de que en vista de la alarma y temores que había de que el manantial de los baños de Sierra Alhamilla se secase totalmente a consecuencia de los trabajos que se realizan en aquellas minas, el Gobernador civil mandó suspender aquellos hasta ver el informe de los técnicos.

Ayer mañana, una numerosa comisión de trabajadores de dichas minas, visitó al Gobernador civil para suplicarle que revocara las órdenes de paro, pues con ello se les causan inmensos perjuicios.

El Gobernador señor Tomás les contestó que pondrá de su parte para que se solucionara el asunto, sin que sufran perjuicios los peticionarios y la empresa minera, y al mismo tiempo que no se pierda el manantial tan antiguo e importante para la salud pública.

Ayer mismo la primera autoridad civil comenzó sus gestiones en el sentido que expresamos.

El conde de Villamonte.

Ya se ha marchado después de brevísima estancia entre nosotros. Las premuras de su viaje han privado a Almería de retenerlo en su seno, siquiera por veinticuatro horas más, para tributarle el agasajo y los merecidos honores por su brillante gestión en beneficio de los intereses materiales de la ciudad y su provincia. Es a lo menos a que pueden tener derecho los hombres que, como el señor conde de Villamonte, llegan a adquirir noción exacta de sus deberes como representantes del pueblo, y al cumplimiento de ellos consiguen infatigables todos sus entusiasmos y to-

das las energías de su férrea voluntad.

Si el Municipio de Almería con grande acierto y por unánime acuerdo le otorgó el honor de nombrar el hijo adoptivo de la ciudad, Almería cumplió con su deber; y el agasajado con su habitual sugestiva modestia ha demostrado cumplidamente ser también hombre agradecido por tal distinción; prometiendo a su vez—y ya sabemos todos que sus promesas son deudas de honor y meramente contraídas—que, aunque no se puede honrar todavía con la legítima representación de los almerienses, él se cree obligado ya de modo indefinido a prestar su decidido concurso en toda labor que beneficie a este pueblo, siquiera sea en justa reciprocidad a las consideraciones y a los honores que de él ha recibido.

Y aunque esta manifiesta obligación pudiera calificarse como *prolongación de funciones* (con sus frases), él acepta todas las responsabilidades, porque desde hoy se considera muy honrado con ser un hijo más de Almería, con todos los deberes que de tal concepto puedan derivarse.

Y, ¿a qué negarlo? Nos es sumamente grato dejar consignada la franca cordialidad con que respetabilísimas entidades que representan elevados intereses de la ciudad y su provincia, han acudido presurosas a rendir al señor conde de Villamonte justo y merecido homenaje de admiración y respeto, y a exponerle de camino las ansias de mejoras que este país siente, y que siempre son regateadas por los poderes públicos; aun sin olvidar que en el ex senador de Almería está interrumpida nuestra representación, y obediendo sólo a impulsos de nuestros afectos, ajenos ya a la política.

Sentimos vivos deseos por que tales hechos se repitan en las dignas personas que hoy llevan nuestra representación en Cortes, porque ello demostraría que con sus actos han sabido ganar igualmente la opinión pública, trabajando sin tregua ni descanso en bien de nuestros intereses.

E. P.

Juzgado municipal

Día 29

Nacimientos.

Manuel Montaban García, Antonia Alvarez Coronel, Antonio Ubeda del Pino, José Martínez Pascual y José Ventura Murcia.

Defunciones.

Justa Nieto Nieto, Inocencio Ruiz Sánchez y Juan Callejón Aznar.

Casamientos.

Juan Miguel Egea Sánchez con Leonor Ferrer González.

EXPEDICION

Los exploradores almerienses.

Con creciente entusiasmo e interés por parte de exploradores e instructores, se siguen efectuando las expediciones estivales, las que se creían imposibles de realizar.

Los instructores, con el mayor celo, han buscado lugares cómodos donde poder acampar y efectuar sin peligros las prácticas reglamentarias.

No menos celoso del cumplimiento de sus deberes es el comité, y lo demuestra las visitas efectuadas a los campamentos por el señor Molero y los señores Rocafull (don E. y D. J.)

A las 12 visitaron el campamento «Lugarico de Flores», a la una el del «Zapillo» y a las 2:30 el de la carretera de levante «San Telmo».

En los campamentos se continúan las lecciones culinarias.

Además, se cumplió el artículo 11 del código: «El explorador es económico», en la expedición del pasado domingo, pues el menú, compuesto de paella, papirrana y fruta, costó por individuo la suma de 0'30 pesetas.

En su visita al grupo Trabajo

(virel) el presidente y los señores Rocafull, probaron la comida confeccionada por la primera patrulla.

Al regresar de la expedición los grupos rojo y verde, hicieron alto frente al domicilio del vicepresidente, con objeto de felicitarlo y al efecto los instructores señores Rodríguez Ramírez, Viciara, Rocafull y Martínez del Cerro pasaron a visitarle en nombre de la tropa en general y todos sus compañeros.

Se efectuaron prácticas de telegrafía, construcciones, gimnasia, resistencia, saltos, etc., etc.

Los exploradores del grupo azul concurrirán pasado mañana a las seis de la tarde en el domicilio social.

¿Ha probado usted el CLARRET de las bodegas Franco-españolas? Es el mejor y más barato de los vinos de Rioja. 1 botella, 80 céntimos, con casco; 12 botellas, 9'20 pesetas, con cascos (se abonan 10 cts. por cada botella vacía). Venta exclusiva en Almería: CONFITERIA SEVILLANA, Príncipe, 6 y Boulevard, 44.

Movimiento marítimo

Día 29

Buques entrados.

Vapor *Pepita*, de Málaga, con carga general.

Idem *Sofía Hohenberg*, de Las Palmas, con 120 pasajeros y carga de tránsito.

Idem *Ausias Martch*, de Cartagena, con 31 idem y carga general.

Vapor *Pepita*, para Cartagena, con carga general.

Idem *Sofía Hohenberg*, para Nápoles, con 392 pasajeros y carga general.

Idem *Ausias Martch*, para Melilla, con idem idem.

Idem *Izastón*, con mineral de hierro, para Glasgow.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde interino señor Juárez (don Manuel), celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Martínez Pérez, Fernández Burgos (D. J. y D. A.), López Rodríguez, Granados y Bustos.

El público brilló por su ausencia. Ni a los guardias municipales se vieron en el salón.

«Buenos días» que el orden no podía ser más completo!

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Después el señor Juárez propuso que el Ayuntamiento se adheriera telegráficamente al mitin que se celebraba al mismo tiempo en Huércal Overa.

(Se acordó por unanimidad).

Seguidamente se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA.

Cuenta del suministro de farmacia a la beneficencia municipal en el mes de Abril último.

(Aprobada).
—Escrito de don Amaro Alonso Morán, proponiendo bases para encargarse del alumbramiento de aguas potables para el abasto de la ciudad.

(A la Comisión respectiva).

—Escrito de Francisco Sánchez Galdeano, solicitando una gratificación por el salvamento de una joven que se arrojó al mar.

(Acordóse instruir expediente para proponer al peticionario se le conceda la Cruz de Beneficencia).

—Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Luis García Romero sobre edificación en las calles de la A medina, Albañil, Rosa y Estrella.

(Aprobado).
—Idem de la idem, en idem de doña Mariana Gómez Rincón, solicitando se le señalen líneas para edificar o cercar.

(Aprobado).
—Idem de la idem, de don Juan Pardo García, sobre reforma de la casa número 141 de la calle Real del Barrio Alto.

(Aprobado).
—Idem de la idem, en idem sobre un recibo de pesetas 50'50 por el labrado de cantería para la construcción de una Glorieta en el Quemadero.

(Aprobado).
—Idem de la idem en idem del mismo señor de pesetas 45'50 por la relabra de 70 metros de sardinel de piedra dura para el mismo objeto.

(Aprobado).
Idem de la Comisión de alumbrado en escrito de don Baldomero Pérez, sobre instalación de una luz en la calle de la Paz.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 17 de Julio de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consiguatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

(De conformidad).
—De la de Hacienda proponiendo el reconocimiento de un crédito a don Miguel García López.

(De conformidad).
—De la misma proponiendo la aprobación y pago de un recibo para la confección del padrón de inquilinatos.

(Aprobado).
—Escrito de don Augusto A. Rivas, gerente de la empresa La Funeraria, solicitando se subsane un error cometido en la clasificación de sus coches.

(A la Comisión para que informara)

—Recibo del relojero del cauce de San Indalecio, por el suministro de una hora de agua propiedad del Ayuntamiento, durante los meses del primer trimestre del año actual.

(Aprobado).
—Giro de la casa Remington por saldo del importe del cambio de una máquina de escribir por otra nueva, importante pesetas 100.

(Aprobado).

Después de la orden

RUEGO

El señor López Rodríguez, propuso que se acordara dirigirse al señor Gobernador civil para que continúe la paralización de los trabajos en las minas de Sierra Alhamilla, porque hay el miedo de que se seque el manantial de aquellos baños y además dirigirse con este objeto al ministro de la Gobernación.

El señor Fernández Burgos, se adhirió a lo expuesto por el señor López Rodríguez.

El señor Juárez estuvo conforme con todo lo expuesto, añadiendo que debe obrarse con gran energía para que no desaparezca el balneario de referencia que es uno de los mejores del mundo.

Así se acordó, levantándose la sesión seguidamente.



PRIMERA CORRIDA DE LA TEMPORADA.—LOS NUEVOS NIÑOS SEVILLANOS JOSÉ BLANCO (BLANQUITO) Y MANUEL BELMONTE.—SEIS ERALES, CHOTOS (O COMO QUIERAN LOS LECTORES TITULARLOS), PROCEDENTES DE DON FELIX SUÁREZ, DE SEVILLA.

Se celebró ayer en nuestra plaza de toros la primera corrida de la temporada, con una novillada (por algo se había de empezar), que a los verdaderos aficionados y que creen entender del arte tauarino, no les agradó, después de tantos anuncios como se han repartido.

Hacer una reseña general de la corrida, no la creo necesaria y tampoco lo merece, apesar de los bombos con que fuera aquella anunciada.

La primera impresión del público fué extrañarse de ver colocados burladeros, tratándose de las reses que iban a lidiarse.

«¿Qué miedo, caballeros! ¡Las reses de ayer eran de cuidado!»

Recordamos a los primeros niños sevillanos (Faico y Minuto), que despachaban toros grandes y trabajando con valentía; después nos acordamos también de los Concha Sierra que pelearon con *Retampaguito*, teniendo éste los mismos años o menos que sus colegas de ayer tarde, y por último, hasta de los aficionados que tomaron parte en las primeras corridas organizadas por la Sociedad *La Montaña*.

Dicho todo esto, vamos a dar cuenta en extracto de la novillada de ayer con la imparcialidad que siempre acostumbramos, teniendo en cuenta los telegramas que después aparecen en los periódicos, la mayoría de ellos remitidos por los diestros, las empresas o quienes estén a su lado.

Glaxo Los niños de pecho en verano.

En verano es cuando se les alimenta más con GLAXO, porque la leche se altera más fácilmente y puede costar la vida del niño. Cocida o esterilizada la leche, es aún más indigesta y los alimentos que tienen harinas o azúcar, con el calor empachan todavía más. El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), salva todos estos inconvenientes y evita y cura la diarrea, nutriendo maravillosamente. Es también el alimento ideal de ancianos y enfermos, especialmente del estómago e intestinos.

Ventas en Farmacias, Droguerías y tiendas de ultramarinos. Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

Y basta de comentarios que no creamos necesarios para los buenos e imparciales aficionados.

Los dos matadores Blanquito y Manuel Belmonte, son dos muchachos que prometen, que tienen ganas de trabajar y afición al arte (nada de esto negamos).

Ayer tropezaron con seis novillos, en los que no se veía el peligro de causar daño. ¡Anima'tos, si eran bien pequeños!

Se lucieron en las primeras suertes los dos diestros.

«Blanquito», a su primero le dió pases de todas clases con maestría, y después un pinchazo en mal sitio, despidiendo el *choto* el estoque; siguieron dos pinchazos más y luego una estocada a *toro parado*, como vulgarmente se conoce. En su segundo encontramos a Blanquito mejor, no sólo en la faena, sino también con el estoque, propinando al enemigo una estocada que le valió aplausos y oreja.

En el quinto (que hubo necesidad de *frugar* por lo manso), después de una faena bastante buena, dió Blanquito una estocada *sabteada*, dos pinchazos, dos intentos de descabello y ura *al aire libre*, saliendo de la suerte, y por último, acabó con el incógnito enemigo de una estocada regular.

Del Belmonte (Manuel), hermano del «fenómeno», decimos lo que de Blanquito; es un muchacho que posee condiciones, pero tiene un defecto que procurará *destruirlas*, y es el aturullamiento (quizás por la sangre torera que corre por su cuerpo). Al primero que le tocó, le propinó una estocada algo ladeada. Los peones se llevaron al de don Felix a las tibias, mandado por un señor que estaba entre barreras; no acertó con dos descabellos y por fin con una buena que le valió la oreja. (No vi la causa.)

En el cuarto, o sea su segundo, estuvo muy bien con el trapo sabiendo lo que hacía. Acabó con un sablazo en la derecha; después de un pinchazo. Al sexto y último, recibió de Belmonte una estocada (que aunque la mayoría no la vimos, porque era la hora de la salida), sabemos que fué buena.

De los picadores no hay que ocuparse, porque nada hicieron (y lo contrario hubiera sido una lástima.)

De los banderilleros tampoco, porque los pares que colocaron fueron muy malos.

La presidencia, regular.

Y aquí la primera representación de la temporada.

Sentiría que estas mal escritas líneas (pero estampadas con verdadera imparcialidad) no agradaran.

No sería la primera vez que así corriera, pero se conforma con ello este humilde y desconocido revistero.

GHAQUETILLA.

TEATRO

En Variedades

Con el teatro rebosante de un público distinguido, se puso anoche en primera y segunda sección la sensacional película *La Pasarela trágica* que tanta emoción ha

causado a cuantos han tenido el buen gusto de verla.

En la segunda sección que, como saben nuestros lectores, es la destinada para la novedad del día, se proyectaron tres lindísimas cintas que merecieron general aplauso, sobre todo «El Formón roto» que, como la «Pasarela», despierta en el ánimo del espectador una profunda sensación dramática.

Para la velada de esta noche anuncia la empresa, como novedad de primer orden, dos películas, una de ellas titulada «No busquéis a la criada», dividida en dos partes, y la de gran actualidad «Corrida de beneficencia», tomada en la plaza de toros de Madrid el 3 de Mayo pasado, en la cual, como saben nuestros lectores, tuvo Belmonte la emocionante cogida y donde el «Gallo» hizo la colosal faena descrita por la prensa.

La corrida fué de ocho toros de Santa Coloma, que despacharon Vicente Pastor, «Gallo», «Gallito» y Belmonte.

CRONICA MEDICA

La elocuencia de los números.

Suponed—la hipótesis es enojosa, pero desgraciadamente bien justificada—suponed, repetimos, que llevéis en vuestro cuerpo un cálculo de ácido úrico de 50 centigramos. Probablemente este cálculo no será el solo en su especie, sino en su peso. Pero, para la comodidad de la tesis, admitamos que dicho cálculo se haya aislado. No por eso debéis mostrarnos orgulloso, porque la presencia de este cuerpo extraño en vuestro organismo no deja de presentar múltiples y grandes inconvenientes.

Natural, buscáis desembarazaros de esta piedra, pero, como es insoluble, empezáis por hacerla soluble a fin de que se vaya suavemente por las vías naturales.

Tomáis citrato de potasa o bicarbonato de sosa y tras días después vuestro cálculo habrá perdido 4 centigramos. Se reducirá, pues, a 46 centigramos, pero todavía es demasiado grande.

Entonces preferís ensayar el carbonato de sosa, o el citrato de litina. Perfectamente! Al cabo de 72 horas el cálculo ha quedado reducido a 40 centigramos, es decir, que ha perdido el 20 por 100. Esto es algo mejor; pero todavía no es bastante.

Con el bicarbonato de sosa, el resultado ha sido mejor, porque la piedra ha quedado reducida a 30 centigramos. Pero si tenéis el buen acuerdo de tomar la PIPERACINA MIDY, los 50 centigramos del principio activo serán reducidos a cuatro!!!

En este caso, vuestra elección queda hecha y vuestra curación asegurada.

Dr. P. LOBEL.

A tomar, dos cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

MUY INTERESANTE

El público que visite los magníficos talleres de Tipografía EL SIGLO XX, y encargue sus impresos a esta casa, quedará satisfechísimo de la economía, actividad y perfección de sus trabajos.

CALLE DE LAS TIENDAS, 20.

GACETILLAS

No se autoriza.

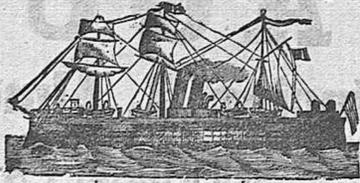
Por Real orden se ha dispuesto no autorizar la explotación solicitada por don José Rodríguez Pardo, para instalar una línea de transporte de energía eléctrica a baja tensión desde la central de Gádor a Rioja, y distribución en este último pueblo para el alumbrado del mismo.

La suspensión es transitoria, es decir, hasta que sea aprobada el acta de reconocimiento del cruce de la línea con el ferrocarril del Sur de España.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

SERVICIO RAPIDO Y DIRECTO A LA ARGENTINA

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor
Badenia,



Para Montevideo y Buenos Aires, (con escala en Cádiz)
Saldrá directo desde el puerto de Almería el magnífico vapor

Santa Fe,

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 6 de Julio y embarcarán en Cádiz el día 10 del mismo.

NOTA.—Para obtener plaza en estos vapores es necesario solicitarlas con anticipación. Las listas se cerrarán dos días antes de la salida de los vapores o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto

Consignatarios: ROMERO HERMANOS Corona 20, Almería.

Marinos multados.
El ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, ha propuesto al Gobernador civil que se imponga una multa de cinco pesetas al capital del vapor *Cabo Higuer* y diez al piloto del mismo, por arrojar aguas sucias al muelle cuando hacían el baldeo y burlarse además del guarda cuando les llamó la atención del abuso que realizaban.

Café Suizo.
Coñac Domecq tres cepas, botella, pesetas 4,75. Ventas al contado. Teléfono, 79.

Un puente.
Dentro de breves días quedará terminado el puente de Illar, perteneciente al trozo segundo de la carretera de Gádor a Laujar.

Inspector de enseñanza.
Ha sido destinado a Almería, con el cargo de auxiliar inspector de primera enseñanza, don Fernando Sáinz Ruiz, que acabó de terminar la carrera.

Desgracia.
Hallándose trabajando en la mina «Milagro», de Herrerías, propiedad de la Compañía minera de Almagrera, el obrero Diego García Sánchez, de 35 años de edad natural de Cuevas, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando dicho trabajador sepultado.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver, e instruir las diligencias correspondientes.

Falta de concentración.
El juzgado militar de Córdoba, llama a los reclutas Ramón Rubira Martínez, de Velesique; Juan Pérez Egea, de Tahal, y Juan Antonio Sánchez González, de Rioja, procesados los tres por falta de concentración en el regimiento de la Reina, número 2.

Traslado.
Por ampliación del negocio y mejora de local, nuestro estimado amigo don Guillermo Herrera, ha trasladado sus oficinas y almacenes a la calle del Conde de Oñate número 12, donde la noche del primero de Julio próximo, tendrá lugar la inauguración de una Exposición de Maquinaria, quedando invitados a la misma todos sus amigos y clientes.

A la cárcel.
Ayer mañana ingresó en la cárcel, por orden del juez de instrucción, Juan Ferrer Góngora, autor de la herida causada anteanoche a Serafín Montoro Padilla, de cuyo suceso dimos ayer detallada cuenta.

Enlace.
Ayer noche se celebró en la cárcel, por orden del juez de instrucción, Juan Ferrer Góngora, autor de la herida causada anteanoche a Serafín Montoro Padilla, de cuyo suceso dimos ayer detallada cuenta.

La ceremonia religiosa se celebró en el domicilio de la contratante.

Les deseamos mil prosperidades en su nuevo estado.

Café Canaletas.
Sucursal: Bulevar, núm. 65
Helados para hoy: mantecado, turrón, bizcochade, barquillos rellenos, horchata, naranja, limón, café helado. Refrescos de todas clases. Cerveza en bock y con limón helado.

Detenciones.
La Guardia civil ha detenido en Vélez Rubio, a Eduardo Guerrero Pérez, reclamado por aquel Juzgado, y en Oriá a José García Sánchez. Maximo Ramirez Andreu Luis Martínez Torregrosa, Ricardo Fernández Masagosa y Juan Torregrosa María, autores del hurto de frutas y daños causados en propiedad particular.

Regreso a la Patria.
En nuestro puerto fondeó ayer mañana el vapor *Sofia Hoemberg* desembarcando 125 pasajeros, procedentes de la República Argentina. También transbordó 125 sacos de café.

Cerveza.
La mejor de todas las cervezas es la de la ESTRELLA ROJA. Probarla y os convenceréis.
Teniente destinado.
Ha sido destinado al regimiento España número 46, con residencia en Cartagena, el nuevo segundo teniente de Infantería don Joaquín Cassinello López, hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Cassinello Vivas, procurador de estos Tribunales.

NO PIERDEN EMBOTELLADAS.
por emerger FRIAS las aguas más eficaces del
VALLE de VICHY
fuentes SAINT-LOUIS
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HÍGADO - RIÑONES

LA INYECCIÓN YER
Cura en 36 horas la **Blenorragia** (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Doctor Manuel Marín.
Capataz de la sanidad pública de la ciudad.
Ocupista del Hospital Provincial.
Consulta: de 7 a 10 de la mañana y de 12 a 4 tarde.
Gratuito para los pobres; y viernes de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

Cervicaria EL MEDITERRANEO
Paseo del Príncipe, 36.
En este establecimiento se vende la tan acreditada y sin rival CERVEZA «MAIBER» a los siguientes precios:
Un bok ptas. 0,20; un medio bok, 0,10; un vermouh, 0,15.

Doctor Abelán
Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz.
Rayos X.-Ozomoterapia.-Electroterapia.
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.
Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

EL BUEN TONO
En este acreditado establecimiento, encontrará el público infinidad de artículos para regalos, desde lo más delicado a lo más corriente; vestidos finos para niños; delantales de todas clases y formas; bastones, ligas, tirantes, jabones y esencias finas, artículos de piel y aseo para viajes. Inmenso surtido en ropa blanca para caballeros.
Últimos modelos en corbatas.
Visítad esta casa, que los precios son altamente económicos.
EL BUEN TONO
Príncipe 18 y Castelar 2.

Dürkopp
FAMA MUNDIAL LAS MEJORES
Nuevos modelos extra-ligeros.
Pidan catálogos. - Ventas a plazos
GUILLERMO HERRERA
Almería.- Reyes Católico 7.



Doctor Eduardo Pérez Cano
del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.
De 2 a 4, calle del Cid número 7

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El mitin agrario de Huércal-Overa.
Huércal Overa 29, 15 85.

Para asistir al mitin
Esta mañana llegaron a esta población los señores Cervantes, Molero, Martínez y otros, los cuales ocupaban cinco autos.
Se hospedan casa del jefe de los conservadores don Vicente Ballesta.

No cesan de llegar comisiones nutridas de distintos pueblos de la zona. Las más numerosas son de Vera, Cuevas y Purchena.
Salgo para la estación, con objeto de presenciar la llegada de los distintos representantes que vienen de Madrid.

La llegada de Gasset.-- Otros representante.-- Tren especial
Huércal Overa 29, 16 10.

Llegó el exministro don Rafael Gasset para asistir al mitin que ha de celebrarse esta tarde.
El recibimiento que le dispensaron todos los representantes de la región levantina fué entusiasta.
Con el señor Gasset llegaron también los diputados a Cortes señores Cervantes, Amado, Antón del Olmet, Chapapietra, de Federico, Esteban Ruiz Grijalba, Cantos, Bravo y Laguna y el senador señor Gallardo.
A las cinco son esperados, en tren especial, varias comisiones del distrito de Purchena para asistir al mitin.
Reina gran entusiasmo.

Celebración del mitin.
Huércal-Overa, 29, 20'30.
Se ha celebrado el mitin agrario, asistiendo más de dos mil personas.
Hicieron uso de la palabra los señores López Ballesteros, Antón del Olmet, Ruiz Grijalba, Amado y Giménez, representando los dos últimos a los distritos de Purchena y Vera.

El señor Gasset pronunció un largo discurso, manifestando que no cesará en su propaganda interior no consiga 320 millones para llevar a cabo su programa de cultura y agrario. Leyó una real orden para el desembarque en Almería de un tren de sondeo, no saliendo de la provincia hasta fijar los puntos convenientes para el alumbramiento de aguas artesianas.
Durante el mitin reinó gran entusiasmo.

EL CORRESPONSAL

Otras noticias.

Madrid, 29.

Nuevo combate.-- Muertos y heridos
Se acaba de recibir un telegrama oficial de Ceuta, dando cuenta que al salir un convoy desde Federio fué atacado por los moros rebeldes en gran número, formandose, como es consiguiente, un rudo combate.
En este resultaron muertos el teniente coronel don Pedro Murcia, el teniente de las Milicias don Carlos Villalba, un sargento y un soldado, y heridos los tenientes señores Escudero y Sánchez (don Eugenio), 18 soldados y varios indígenas.

El enemigo sufrió muchas bajas, dándose a la huida.
¿Se va Dato?
E jefe del Gobierno señor Dato ha insistido esta tarde en que

si no se aprueba el proyecto de construcción de la segunda esquadra, se considerará fracasado y dimitirá la presidencia del Consejo, resistiendo las Cortes hasta Julio y Agosto.

Después se felicitó de la baja que han sufrido los cambios, lo que demuestra la prosperidad de España.

Sobre el asesinato de los príncipes de Austria.

Telegramas recibidos de Austria, continúan trayendo detalles del asesinato cometido en las personas de los príncipes, hijos del Emperador.
Este ha regresado a Viena, completamente emocionadísimo.
Los cadáveres de los príncipes han sido embalsamados, acordándose celebrar el entierro el día 9 de Julio.
Se ha confirmado que el complot se fraguó en Belgrado, donde se ha hecho centenares de detenciones.

Conflicto de los panaderos.-- Carreras.-- Atropellos.-- Destrozos

La nota del día ha sido hoy el conflicto con los panaderos a consecuencia de haber sufrido una subida el pan.
Por la tarde los sucesos tomaron caracteres graves. Varios grupos nutridísimos predominando mujeres y niños, llevaban banderas y garrotes, se dedicaron a asaltar las panaderías. En cada panadería se sucedía un episodio.
Con hachas y piquetas fueron destrozadas las puertas de las tahonas, rompiendo los espejos y las lunas de los escaparates, esparciendo por el suelo los panecillos y las harinas.
En la calle del Horno de la Mata fué volcado un carro cargado de harinas.
Muchos panaderos fueron apaleados, librándose algunos de las iras de la multitud, porque tuvieron la precaución de colocar carteles anunciando que regian los precios antiguos.
En la calle de Mendizahal un tahonero cerró la puerta y desde el piso principal comenzó a tiros con la muchedumbre. Esta entonces destrozó completamente la tienda.
En los Cuatro Caminos fueron incendiadas dos tahonas.
En la calle de Cádiz al asaltar los grupos una panadería, los dueños desde el balcón comenzaron a arrojar botellas de legía, resultando seis heridos de los manifestantes.

Los tumultos duraron hasta las diez de la noche.
La Guardia civil y el Cuerpo de Seguridad patrullaron por las calles en actitud de prudencia, haciéndose por ello justos elogios.
Los manifestantes visitaron al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, prometiéndole que éste obrará con energía.
Fueron detenidos muchos hombres y mujeres, pero después se les libertó.
A consecuencia de los desórdenes resultaron heridos un sargento y tres guardias de Seguridad.

Presentación de jefes
Comunican de Melilla que esta mañana se han presentado al general Gómez Jordana, 24 jefes de cabillas importantes, jurando su amor a España.

Reunión.-- Conferencia
En el domicilio del señor García Prieto se ha reunido hoy la Junta permanente antituberculosa. Asistieron los señores Lacierva y Sánchez Guerra, acordándose

convertir el hospital de San José en sanatorio antituberculoso.
Los señores Sánchez Guerra y Lacierva salieron juntos, celebrando después una conferencia.

Sobre el estado de las huelgas

Los telegramas recibidos sobre el estado de las huelgas son los siguientes:
En Riotinto reina normalidad en todas las dependencias. Mañana se celebrará una asamblea obrera en Nerva.
En Cádiz, una manifestación de 500 mujeres y niños marcharon a la campaña para evitar que bajaran los «squiroles». Una sección del escuadrón de Villaviciosa les salió al encuentro, obligándoles a retroceder, promoviéndose un gran alboroto con tal motivo. En la plaza apedrearon a la benemérita y cortaron el telégrafo. La excitación aumenta.
En Sevilla la reunión de patronos y obreros se ha celebrado, pero sin tomar acuerdo. Frente al Ayuntamiento dieron gritos y silbidos, apedreando a la Guardia civil. Esta dió varias cargas. El oficial que mandaba la fuerza resultó herido en la espalda y varios guardias contusos.
En Granada quedó solucionada la huelga agrícola.

Regreso de Besaúa

Esta noche ha regresado a Madrid el presidente del Congreso señor González Besada, a quien se le ha hecho un buen recibimiento.

Excursión.-- Pésames

Dicen de La Granja que la reina Victoria ha hecho hoy una excursión a Turegan.
Por el duelo del asesinato de los príncipes de Austria, se suspendió la excursión de los exploradores.
En San Sebastián se han colocado en el palacio de Miramar varios álbums, estampándose muchas firmas.

Viaje de Romanones.

El conde de Romanones ha visitado hoy la plaza de Chafarinas, saliendo por la tarde para Melilla.

Por un trasatlántico.

En Cádiz ha causado impresión la noticia de que un trasatlántico ha sido llevada su construcción al Arsenal del Ferrol.

Desgracias.
Dicen de Barcelona que en

Manresa un muchacho cayó a la presa de una fábrica.
El padre acudió, tratando de salvarle, pero ambos perecieron.

El conflicto del pan.

El Sindicato de Panadería ha acordado restablecer los precios. Los detenidos por los sucesos de esta tarde ascienden a 50 y los heridos a 35.

Huelga general.

Hoy se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Trabajadores.
Se acordó declarar la huelga general en toda España durante 24 horas para protestar de la guerra de Marruecos.

La fiesta nacional.-- En Madrid y Burgos.

El resumen de las corridas de toros celebradas hoy en Madrid y Burgos es el siguiente.
En Madrid las reses de Salas, resultaron buenas Quinto regular, Regatario desgraciado y Rodolfo Gaona superior.
En Burgos, Bombita III bien; Posada superior, especialmente con la muleta. En el quinto toro se formó un escándalo grande protestando el público de la res, que hubo necesidad de retirar al corral.

PERPEN.
Libras esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA.
El día 27 de Junio de 1914
PAGARON (26'05 cheque
(26'00 a 8 div
Salvador Romero Hermano

MOSAIOS ROPERO.
Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62.

CONSULTA de enfermedades de ojos
A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 28 (esquina a la calle Real.)

Carbonell y Compañía S. en C.
CORDOBA

Aceites de Oliva. Fábricas de Harinas y de Jabones. Bodegas de vinos de Montilla, Ma-deras de construcción, Cereales. Salvados, etc.
Sucursales: Sevilla.- Aguilár de la Frontera. Castro del Río y Melilla.
Representantes: BATISTE Y MAZO, Aguilár Martell, 39, (Antes Pescadores) Almería

MOTORES BOMBAS

Instalaciones completas de riegos

Los mayores adelantos y perfecciones!
¡Gran ventaja sobre la fuerza animal!

Más de 50 instalaciones hechas en esta región!

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS A QUIEN LO PIDA
GUILLERMO HERERRA
REYES CATOLICOS, 7, ALMERIA
PRIMERA CASA EN ESTA ESPECIALIDAD

Auto Garage Victoria
Molecón de Rafael Torres Campos, núm. 3.
(CASAS DE VICIANA)

Jaulas para automóviles y accesorios de todas clases.
Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe, 7, Almería.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz,
Cartagena, Gijón, Granada, Málaga,
Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza

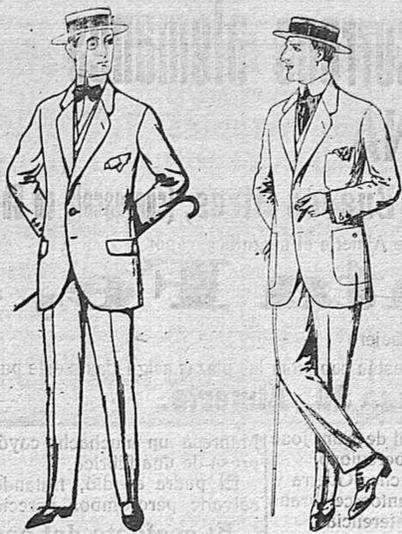
ropas confeccionadas para
caballero, señora, niño y niña

SECCIONES:

Camisería, Géneros de punto, Corbatería,
Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas,
Bastones y Artículos para Viaje

Precio fijo. Ventas al contado

Pídase catálogo general



Trajes de lanilla y che-
viot, etc., de 17'50
a 70 pesetas.

Trajes de dril crudo,
kaki o listado,
de 10a 32 pesetas.



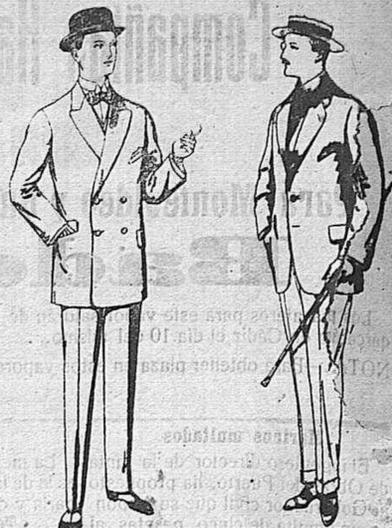
Traje de jerga azul o
negra y géneros
novedad, para señora,
de 65 a 80 pesetas.



Trajes de lanilla, vicuña
etc., para niños de
10 a 16 años, de 14 a 48
pesetas.



Trajes de lanilla, vi-
cuña o jerga para
niños de 4 a 9 años,
de 5 a 10 pesetas.



Trajes de vicuña o
jerga, negros y azules,
de 35 a 73 pesetas.

Trajes de alpaca
negra, de 32 a 56
pesetas.



Vestido de lana negro o
azul para señora,
de 15 a 40 pesetas.



Trajes de lanilla para
niños de 4 a 12 años,
de 20 a 30 ptas.



Trajes para jovencita
de 13 a 16 años,
de 27 a 30 pesetas.

GRAN EXPOSICION DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

Fosfo-fito-Kola Aliño

Recomendado por todas las eminencias médicas

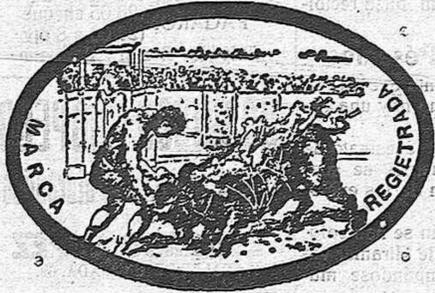
Mejor medicina fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR

FARMACIA, VIUDA DEL DOCTOR ALIÑO. PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 52, VALENCIA



Perforadora americana

Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.
No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.
Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.

Para pedidos:
al depositario del Sindicato Nacional
EN ALMERIA
Antonio Márquez, Conde Ofalia, 24
Almería.

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual.

Agentes: **Salvador Romero y Hermano**,
Paseo del Príncipe, 10

COMPRA

DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 1

Academia Asiain

PREPARATORIA PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES.
BELOY, NUMERO 13 2.º

Preparación completa para el ingreso en las Academias Militares, admitiendo alumno que cursen el Bachillerato militar, que según el nuevo plan de estudios se exige en estas Academias, en las cuales no serán válidos los certificados de los Institutos a partir de 1915.

Preparación para ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros, Ayudantes de O. P. y Telegrafos. Estudio de Comercio—Idiomas.

Clases especiales para reposo de asignaturas sueltas de cualquier carrera.
Profesorado con mucha práctica en la preparación.

PIDANSE INFORMES AL DIRECTOR.
HAY CLASES NOCTURNAS. **BELOY, SEGUNDO 18,**

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** la más superior a la carne cruda y los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

Quiere usted **ganar dinero**.
Trabajando, por su cuenta por la mañana podrá lograr comprando al contado la máquina **AGUJITA** de hacer medias y demás are 26 cilo de punto, que se venden (std) 1150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Masi» fundada en 1888, calle de Cortes 476-Ba:celona.

DOÑA JUANA NAVARRO
construye cajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Ofalia, 26, (junto al correo).

JOSE GIL GALLISTA
Calle de San Pedro número, 7

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí** de la Línea Tintore

Salidas de Almería, todos los jueves, cuando escala en A. uillas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.
Salidas de Orán por Almería, todos miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en el Paseo del Príncipe, 75.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL